111351

Guayaquil, Noviembre 5 de 2019

Señor.
JHON ROBERT TUCKER FARFAN
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmplase manifestarte que la Junta General de Accionistas de la Compañía BERTALY S.A. , en la sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por el lapso de cinco años, con las atribuciones constante en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía BERTALY S.A. consta que se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil. Doctor S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO el 13 de marzo de 2003, e inscrita en el registro mercantil de Guayaquil, el 26 de Marzo del 2003.

Atentamente,

JOHN JOSSIMAR TUCKER YEPEZ
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Acepto desempeñar el cargo de GERENTE GEN ERAL de la compañía BERTALY S.A y declaro que me posiciono en esta misma fecha, dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana, con cedula de ciudadanía # 1302429806.

Guayaquil, Noviembre 5 de 2019

JHON ROBERT TUCKER FARFAN
GERENTE GENERAL

* TRAMITE: 87353-0341-19
DOCUMENTO: Anexos
12/11/19 5:57

REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL

EL GOBIERNO DE TODOS

NUMERO DE REPERTORIO:52.643
FECHA DE REPERTORIO:05/nov/2019
HORA DE REPERTORIO:12:16

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Noviembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **BERTALY S.A.,** a favor de **JHON ROBERT TUCKER FARFAN,** de fojas **49.968 a 49.971,** Libro Sujetos Mercantiles número **6.637**.

ORDEN: 52643

Guayaquil, 08 de noviembre de 2019

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.
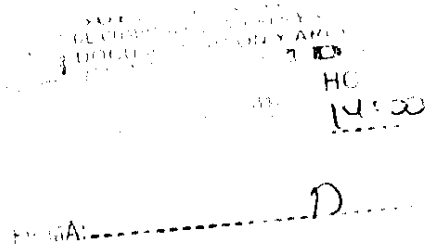
0130460